La saga de los Mendoza

El castillo de Jadraque y el Cid Campeador

Emilio Cuenca Ruiz - Margarita del Olmo Ruiz

EL LINAJE DE LOS MENDOZA

Desde que Pedro González de Mendoza "el de Aljubarrota", camarero del rey Juan I de Castilla, instauró su prestigiosa saga en Guadalajara, allá por el siglo XIV, esta ilustre familia de los Santillana, los Infantado, los Tendilla y los Mondéjar, ha vivido una fantasía: creerse descendientes directos y legítimos de Rodrigo Díaz de Vivar "El Cid Campeador".

Pero fue el Cardenal Pedro González de Mendoza, también alcarreño e hijo del Marqués de Santillana Iñigo López de Mendoza, quien en su juventud, recordando que otro Iñigo López de Mendoza combatió a las órdenes de su pariente Diego López de Haro en la batalla de Las Navas de Tolosa, investigó y escribió la genealogía de los Haro, que el consideraba gemela de los Mendoza y que dio como resultado que ambas familias descendían de la misma sangre del Cid.

Con este estudio Pedro González de Mendoza dio un fuerte impulso para que sus coetáneos aceptaran como auténtico el codiciado linaje.

Diego de Burgos, ensalzando al marqués de Santillana, decía en sus estrofas:

> "Ca viene sin duda con los sus mayores
> del mismo linaje que el Cid descendía;
> por esto el marqués en metro escribía
> su historia muy llena de altos loores".

Dice Cristina de Arteaga, en su obra "La casa del Infantado", que fue la divisa del Cid la primera que la familia Mendoza utilizó en su escudo.

García Dei, cronista de Felipe II, escribe:

"Mas que vos ninguna honrada,
banda roja en esmeraldas;
porque tizona y colada
os dejan tan celebrada,
con jamás volver espaldas".

Gómez Manrique canta la muerte del marqués de Santillana y su escudo de armas:

"La primera bien pintada
de verde me parecía,
por esquina atravesada
una banda colorada,
según la que el Cid traía".

Así el escudo primitivo de Mendoza fue la banda de sangre en campo verde "que viene a ser un haz de hierba atado con una cinta colorada".

Diferentes genealogistas trataron de apoyar la veracidad de este antiguo linaje de los Mendoza.

Gutiérrez Coronel, tras una larga lista genealógica y partiendo de Dª Emersenda, hija de D. Pelayo, hace un extenso y complejo estudio y llega a D. Laín, señor de Castrogeriz y de Vivar, uno de los célebres jueces de Castilla. Tuvo un hijo, Fernán Laynez, señor de Vivar y quinto abuelo del Cid. Un descendiente de este Laynez, Bermuda Laynez, que vivió en tiempos de Ordoño I a finales del siglo IX, tuvo una hija que heredó el señorío de Mendoza.

Así pues, tras su estudio genealógico, en aquel joven Mendoza (luego Cardenal), se había inoculado el germen de fascinación por el héroe burgalés.

A Rodrigo Díaz de Vivar, "El Cid", se le reconocía haber puesto en marcha la máquina de la reconquista cuando fue expulsado de Castilla injustamente por una vil difamación. El Cid fue capaz de arrastrar al pueblo tras de sí, para hacer realidad aquello que muchos monarcas no

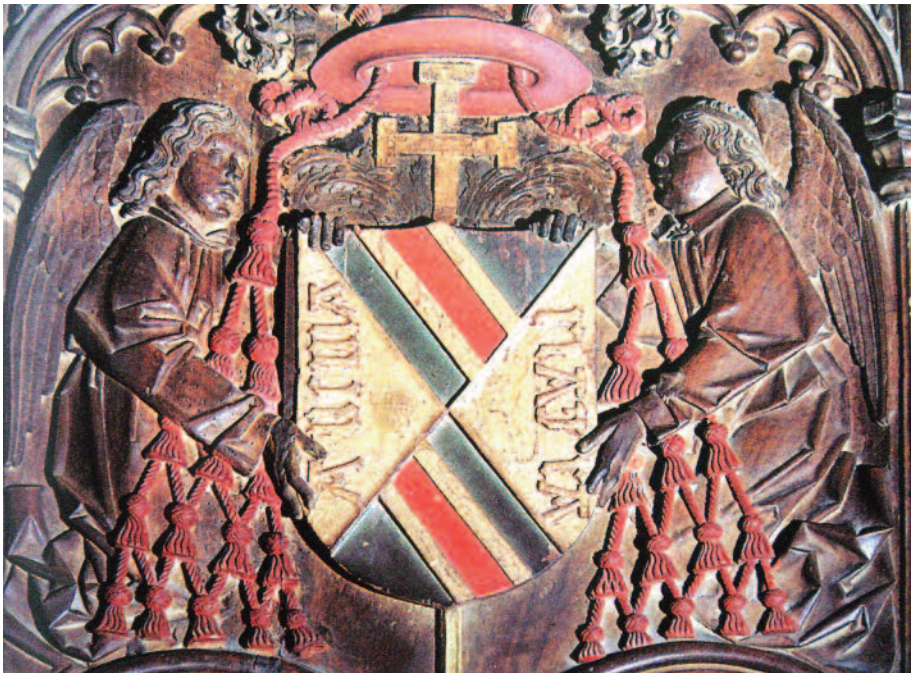

Escudo del cardenal don Pedro González de Mendoza

habían conseguido. Su programa de política progresista estaba basado en la independencia civil de la nación respecto del papado; la tolerancia religiosa, considerando a los creyentes no católicos como elementos integrantes de la nación; el imperio de la ley en las relaciones entre la autoridad y el ciudadano; y el derecho de insurrección contra la tiranía (todos ellos con raíces en la más vieja tradición castellana). Generó ilusión y demostró que la reconquista era posible.

El Cid fue el motor que activó la posterior acción del Rey Alfonso VI. El Cid, con su esfuerzo personal y el de otros muchos castellanos había marcado la impronta de una nueva cultura que promovía la libertad, la independencia, la unidad y la grandeza de la nación española.

Para Pedro González de Mendoza ya no era suficiente creerse descendiente de aquel prócer de la patria; deseaba recrear sus pasos, sus conquistas, en suma, dar vida a un nuevo Cid partiendo de los primi-

tivos y auténticos escenarios: aquellos donde había quedado la evidencia y la tradición de haber sido verdaderos lugares cidianos. Quedó tan atrapado por este sentimiento que llegó a ser una verdadera obsesión que supo traspasar a su hijo Rodrigo y recogió su nieta Mencía.

El primer paso que dio el ya obispo de Sigüenza (1468) Pedro González de Mendoza, fue planear con minuciosidad la compra de la fortaleza de Jadraque, conocida en una amplia zona, desde tiempos muy antiguos, haber sido la primera plaza musulmana que el Cid había conquistado y por ello su viejo castillo era conocido como "La fortaleza del Cid".

Como han sido muchas las polémicas suscitadas en torno a la veracidad de esta tradición sobre el castillo de Jadraque, aportaremos algunos datos y algunas consideraciones al respecto.

CHADARAQUE

El nombre de Chadaraque lo encontramos en las crónicas árabes. Lo mencionan al haber sido su fortaleza, en el siglo IX, prisión de Yusuf Ben Amrú, reyezuelo Toledano, hijo de Alhakem I, rey del emirato de Córdoba.

El arabista José Antonio Conde, al no encontrar otra referencia en las crónicas e historia de la España musulmana que le permitieran dudar sobre la identificación de la plaza árabe, rescató para la fortaleza jadraqueña el acontecimiento histórico de haber sido la prisión de tan notable personaje.

El origen árabe de la palabra "Jadraque" ha sido aceptado por todos. Llevados de la mano de insignes lingüistas como Don Ramón Menéndez Pidal y Don Leopoldo Eguilaz y Yanguas, comprobamos como la palabra "Chadaraque" corresponde al actual "Jadraque" o "Xadraque" como se vino escribiendo en muchos documentos a través de la historia de esta villa.

Don Leopoldo de Eguilaz expone la etimología de las palabras orientales que comienzan por "Ch" como "Chadaraque", y en resultado de la españolización de dichos vocablos nos encontramos algunos como:

"Chulo" (castellano), del árabe "Xaul"

"Chal" (castellana), del árabe "Xál"

(En estas palabras, la "X" ha evolucionado a "Ch")

"Cherva" (castellana, planta de ricino), del árabe "Jirwa"

"Choza" (castellana), del árabe "Jocc"

"Jambra" (valenciana) del árabe, "Chamra"

"Jancles" (valenciana), del árabe "Chaca"

(En estas palabras, la "Ch" ha evolucionado a "J".

Existen, dentro de cada ejemplo, otras muchas palabras, pero consideramos que como muestra puede valer para pasar a exponer el resultado del estudio de don Ramón Menéndez Pidal que, sobre la evolución de estos fonemas, dice textualmente:

"En la lengua antigua, el sonido de la "X" y de la "J" eran respectivamente muy parecidos al de la "Ch".

Esto quiere decir que la evolución de "Chadaraque" lo mismo pudo ser a "Xadaraque" y más tarde, a "Jadaraque", que directamente de "Chadaraque" a "Jadaraque"; por tanto, una evolución no sólo posible, sino lógica y normal, ya que los grafemas "J", "X" y "CH" se han expresado con el mismo fonema.

La evolución real ha sido de "Chadaraque" a "Xadaraque", como así lo atestiguan diferentes documentos.

Para completar la trayectoria de la palabra tenemos que encontrar una explicación a la desaparición del grafema "a" que aparecía a continuación del grafema "d". También don Ramón Menéndez Pidal nos resuelve esta cuestión. Sobre la vocal "a" establece que "puede perderse cuando está en situación protónica y en voces exóticas". Éste es el caso de la vocal "a" en "Chad (a)raque".

Es así como ha quedado resuelta la evolución fonética del vocablo "Chadaraque" al de "Jadraque".

Así pues, además de los restos encontrados en el cerro de una edificación de época califal, podemos creer que en Jadraque existía un antiguo castillo cuando el Cid llegó al valle del Henares, después de cruzar la marca media por el Sistema Central.

Cuando Pedro González de Mendoza, obispo de Sigüenza, se encontró frente al cerro más perfecto del mundo, como calificó Ortega y Gasset al cerro jadraqueño, debió sentir un escalofrío por todo su cuerpo. El cerro le recordaba el ancestral "promontorio sagrado" del pueblo Celta, tan enraizado en nuestra cultura hispana; y esto, unido al significado del antiguo vocablo árabe "Chadaraque", que en castellano se traducía por "campo verde", color de la divisa del Campeador y también de la suya, le daba la certeza de encontrarse ante la auténtica "Fortaleza del Cid", que contemplaría emocionado por ser aquel el primer hito en la gran conquista que protagonizó Rodrigo Díaz de Vivar.

Pedro González de Mendoza se preguntaría: ¿Sería verde la divisa del Cid por haber sido Jadraque su primera plaza conquistada?

EL POEMA DE MIO CID

Se ha repetido muchas veces el itinerario que según el cantar de "Mío Cid" realizó Rodrigo Díaz de Vivar por la provincia de Guadalajara, y en este estudio, debido al tema que nos ocupa, también lo haremos, aunque sólo sea una pequeña parte de este recorrido por tierras alcarreñas, y lo haremos tratando de matizar más este itinerario, de descubrir con los datos que el autor del poema nos facilita el verdadero camino que el Cid Campeador tomó desde la Sierra de Miedes hasta el llamado Castejón, el Chadaraque musulmán.

Primeramente reproduciremos una parte del poema, que creemos necesario, para más tarde poder abordar el tema.

Lógicamente, hemos elegido la parte que comprende desde que descubrimos al Cid en la Sierra de Miedes hasta su salida de Castejón, camino de Anguita.

Los versos que nos interesan en principio son los siguientes:

A la sierra de Miedes ellos yvan posar.
Avn era de día, non era puesto al sol,
Mando ver sus yentes myo Cid el Campeador.

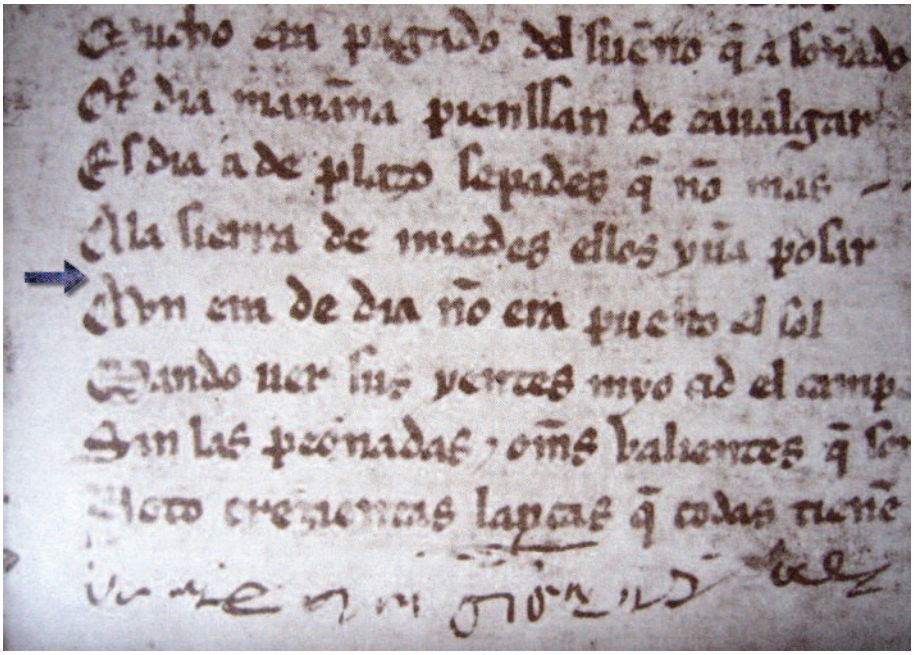

Fragmento del Poema de Mío Cid. Códice original.
Señalamos con una flecha el lugar donde se intercala el verso inventado.

La mayoría de los autores que se han ocupado del poema de "Mío Cid", al transcribir el códice de Per Abbat, estos versos los interpretan de la siguiente forma:

Hacia la sierra de Miedes se marchan a descansar

Al lado diestro de Atienza que es tierra de moros ya. (¿De dónde sale este verso?)

El añadir la alusión a la villa de Atienza en estas interpretaciones, error muy generalizado, ha dado lugar a relacionar al Cid con esta villa en cierto modo, no siendo pocos los historiadores que aseguran que el Cid vio las murallas de Atienza a su paso hacia el Henares, conjeturando a continuación el porqué no tomó la villa.

En el códice de Per Abbat no se menciona la villa de Atienza en estos versos, como ya hemos podido comprobar, y diremos que la transcripción que nosotros aportamos corresponde a la edición paleográfica de

este único códice que se ha conocido de Per Abbat, realizada por don Ramón Menéndez Pidal, acompañando por nuestra parte, además, fotografía del códice original correspondiente a la parte de los versos en cuestión. Por tanto, este dato no debe ser un obstáculo a la hora de determinar el posible itinerario del Cid Campeador a través de estas sierras.

En otra parte del poema leemos:

> "Temprano dat cevada, si el Criador vos salve!
> El que quisiere comer; y qui no, cavalge.
> Passaremos la sierra que fiera es y grand,
> La tierra del rey Alfonso esta noch la podemos quitar.
> Después qui nos buscare fallar nos podra".
> De noch passan la sierra, vinida es la man,
> E por la loma ayuso piensan de andar.
> En medio duna montaña maravillosa y grand
> Fizo myo Cid posar y cevada dar.

Este día ordena el Cid que se alimente a los caballos temprano, y los hombres que quieran comer que lo hagan, y los que no, que cabalguen para ganar tiempo, porque quiere pasar la gran Sierra para dejar atrás la tierra del rey Alfonso VI. Así lo hacen, y amanecido descansan y dan de comer a los caballos en medio de una montaña maravillosa.

Bien. Analicemos este itinerario:

Ellos se encontraban en la Sierra de Miedes, y para salir de la tierra cristiana debían pasar por la cordillera Carpetovetónica, que separa ambas Castillas, con escasos portillos practicables, y precisamente en sus estribaciones se encontraba Atienza, vigilando el cruce de los numerosos caminos que desde tierras segovianas, sorianas, seguntinas y del valle del Henares convergían a los pies del cerro donde queda recostada la villa. Delante de esta Sierra de Miedes tenemos, hacia el sur y a la izquierda, la sierra de La Bodera, con el paso por Atienza rodeando dicha Sierra, y justamente enfrente de la Sierra de Miedes está la Sierra del Alto Rey, con algún portillo natural y cuyo paso

podemos hacerlo actualmente por Condemios, Bustares (ya al otro lado), Hiendelaencina y Jadraque. A nuestro juicio, es éste último el camino que toman, y son varias las razones que a continuación vamos a exponer.

La descripción geográfica que se hace en el poema de "Mío Cid", "*en medio de una montaña maravillosa y grand*" sólo puede corresponder a la Sierra del Alto Rey, con una altitud de unos 1.900 metros (1.861, exactamente).

D. Epifanio Herranz Palazuelos, en su obra "Rutas marianas de Guadalajara", al referirse al Alto Rey, donde se encuentra el santuario, dice textualmente:

Sierra del Alto Rey vista desde el pueblo de Miedes.
Desde Miedes en línea recta se llega al Alto Rey, y desde el Alto Rey en línea recta, por la calzada romana del río Bornoba se llega a la fortaleza de Jadraque

"El lugar resulta soberbio en demasía, donde las fuerzas de la naturaleza adquieren gigantescas proporciones e invitan al hombre a admirar el poder de Dios".

En esta descripción y en la de "*una montaña maravillosa y grand*" que expresó el poeta en el poema de "Mío Cid" novecientos años antes, podemos advertir un mismo estado anímico y de admiración ante la grandiosidad del paisaje contemplado.

Al pasar la Sierra de La Bodera, si se hace por Atienza, en ningún momento parece encontrarse uno en medio de una montaña maravillosa, ni se aprecia tal montaña en lo más alto de esta Sierra, que corresponde al otero de La Bodera, cerca de La Miñosa, paso que hoy une Hiendelaencina con Atienza por el Barranco del Hierro.

Al estudiar este itinerario, la mayoría de los investigadores, ante este dato de "*una montaña maravillosa y grand*", donde se encontraban el Cid y sus hombres cuando estaban cruzando la frontera de ambos reinos, se han encogido de hombros, lo han saludado al paso y lo han ignorado, porque desbarataba su tesis del paso por el camino atencino. Otros, como Luis Guarner, C. de la Real Academia Española, en su estudio del poema de "Mío Cid", en 1970, editado por Salvat, al llegar al verso conflictivo comenta que "montaña" significa "selva"…., pasando además por alto que en la misma estrofa se dice cómo la están andando, "loma abajo" y que al comienzo del poema también aparece la palabra "montaña" con un claro sentido de lo que siempre ha significado.

A pesar de ser el camino de Atienza y Sigüenza el más benigno para pasar desde la Sierra de Miedes hacia Anguita, lugar donde llega el Cid tras correr todo el Henares y atravesar las alcarrias, D. Rodrigo elige el camino de la Sierra "fiera y grand" porque para él es el más rápido; en éste tendría menos complicaciones al no tener que vérselas con los numerosos musulmanes que defendían las plazas fuertes de Atienza y Sigüenza, y descarta este camino por precaución hacia estos enemigos y porque tiene prisa por salir de tierras del rey Alfonso, incluso de las fronteras, pues ese día finalizaba el plazo que le habían concedido para abandonar Castilla y adentrarse en tierra de moros, como más tarde dice a sus hombres una vez tomado Castejón y ya de vuelta Alvar Fáñez de Minaya:

Tras a la mañana pensemos de cavalgar
Con Afonsso myo señor non querría lidiar.

Piensa que las tropas del rey Alfonso pueden descubrirle y no quiere combatir contra ellos.

Cuando se encontraba en Miedes cree que después de pasar la gran Sierra se verá libre del rey:

Passaremos la sierra que fiera es y grand,
La tierra del rey Alfonso esta noch la podemos quitar,
Después qui nos buscare fallar nos podra.

Pero, vista la facilidad con que ha llegado y tomado Castejón, piensa que también los hombres del rey pueden hacerlo.

El Cid cruzó la Sierra del Alto Rey divisando seguramente desde allí la presa que le daría abrigo; es decir, el llamado Castejón, que se encontraba en línea recta desde la Sierra de Miedes, defendiendo estos portillos del Alto Rey poco frecuentados y vigilando su parte correspondiente del valle del Henares.

Según los datos que nos aporta el poema, el primer objetivo de D. Rodrigo Díaz de Vivar es salir de los dominios del rey castellano con la máxima celeridad que le permitían sus medios. Segundo objetivo: no siendo este ejército experto luchador en tierra de moros, apartarse o evitar el paso por las plazas fuertes enemigas, como la de Atienza, afamada desde la primera invasión musulmana y que había sido base militar ocasional de Muza y Almanzor. Tercer objetivo: inmediatamente cruzada la frontera, avanzar en la oscuridad de la noche para no alertar pequeños poblados que lo delataran y, antes de amanecer, tomar una plaza no demasiado fuerte ni excesivamente importante de la que tenía noticia, o incluso, como hemos apuntado, habrían avistado desde lo alto de la Sierra del Alto Rey, a pocas horas de camino de la frontera castellana. Esta fortaleza era Castejón.

A esta primera acción le da una gran importancia el Cid. Su objetivo lo había decidido con mucho cuidado, pues del resultado de la misma dependía el cobijo de su gente en tierra musulmana o, por el contrario,

si no conseguía la plaza, verse en tierra enemiga atacado por los infieles del Islam y sin poder retroceder hacia la frontera, donde podían darles combate igualmente las tropas del rey Alfonso.

Su situación era muy delicada, pues su caso no era el ser responsable de algunos hombres que pretendieran simplemente realizar algunas escaramuzas por tierras del enemigo exponiendo en la lucha solamente sus propias vidas, aunque esto ya fuera demasiado. El Cid Campeador era responsable de un pueblo noble y orgulloso que había depositado su fe en él y le había seguido con sus pertenencias. Así podemos imaginar a este colectivo formado, además de por hombres cuyo patrimonio sólo consistía en un arma y un caballo, por otros que sólo tenían el arma, y por otros que ceñían su arma a la cintura mientras conducían su pequeño rebaño o su carro con sus pocas pertenencias de útiles de artesano o lo que su mísera situación les había permitido reunir. Esto quiere decir que todo el conjunto no podía moverse con rápida uniformidad ni aprovechar todos los recursos humanos para darse a la batalla, sino que necesariamente tenían que quedar una serie de individuos encargados de la custodia y cuidado de los enseres, semovientes y rebaños que formaban no sólo lo que sería el Cuerpo de Intendencia, sino las propias pertenencias que muchos de ellos llevaron consigo. Por ello, la responsabilidad del Cid era especial y, dentro del desconocimiento de la tierra a la que se dirigía, debía obrar con cautela.

En el grupo existía un estado anímico uniforme. Estaban obsesionados por la prisa que les imponía la terminación del plazo que el rey les había dado para salir de Castilla; pero, como pueblo asustado, mantenían la cautela necesaria que les proporcionaba el miedo al peligro y a lo desconocido.

Dijimos que este ejército improvisado no tenía una estrategia clara basada en una amplia información sobre las plazas enemigas que les permitiera un óptimo plan de conquista. Bien; una vez que tomaran Castejón recabarían dicha información con datos precisos de boca de los responsables de dicha fortaleza; así, una vez conocida exactamente la situación de las fortalezas que defendían el Henares, y conociendo que era escaso su retén militar, el Cid dividió su ejército de hombres, enviando a Alvar Fáñez de Minaya con parte de ellos para que tomara y saqueara las prósperas villas que encontrase hasta Alcalá de Henares.

Tras esta experiencia, el Cid y sus hombres, llenos de moral, se lanzaron a una aventura que concluyó con la toma de Valencia.

Resumimos:

A) El Cid, encontrándose en la Sierra de Miedes, temía el paso por Atienza, pues si era descubierto por sus moradores sería el fin de su periplo.

B) Sólo le quedaba otra alternativa, si descartaba el paso por Atienza: pasar la Sierra del Alto Rey por uno de sus portillos practicables.

C) En la descripción de la Sierra por donde efectúa dicho paso se habla de una montaña maravillosa vista loma abajo, que sólo puede corresponder al Alto Rey.

D) Con este paso por el Alto Rey, además de evitar el peligro enemigo, su altura le permitiría una observación directa del Henares y algunas de las villas que se asentaban en el valle de este río, facilitándole una estrategia de ataque.

E) El Cid no buscó Castejón para conquistarla porque fuera afamada y rica villa, con gran fortaleza repleta de tesoros, como aseguran algunos, para a continuación decir que tales villa y fortaleza no podrían corresponder a Jadraque.

F) La importancia de la villa y fortaleza está bien descrita en el poema cuando el Cid dice que tienen que dejar Castejón porque en el castillo no tienen morada y cuando anuncia que no quiere llevar cautivos, por lo que pondrá en libertad a cien moros y cien moras; es decir, a todos. Por tanto, Castejón se nos presenta como una pequeña villa de unos cincuenta vecinos, con una pequeña fortaleza. Si salen ricos de Castejón es debido al reparto del botín que Alvar Fáñez había conseguido en su campaña.

G) El Cid tomó Castejón porque estaba en su camino y porque las propiedades y cualidades de su fortaleza correspondían a las necesidades más perentorias de D. Rodrigo Díaz de Vivar.

LA FORTALEZA DEL CID

Documentalmente, no podemos demostrar cuál fue el Castejón que tomó el Cid, pero sí podemos formar un puzzle con las diferentes piezas que la historia, la arqueología y la tradición nos proporcionan y descubrirlo.

De momento, no seremos tan ingenuos como para atribuir el llamado Castejón al actual Castejón de Henares, pues por éste y otros nombres similares los cristianos, que se adentraban en tierra de moros, conocían los pequeños poblados en los que se encontraba un castillo o torre, ajustando el nombre a su aspecto de mayor o menor importancia defensiva; y así, en un radio de pocos kilómetros en torno del actual Castejón de Henares, tan sólo en una pequeña zona de la provincia, tenemos nombres de pueblos, poblados y despoblados, que documentalmente, o por tradición, se conocen como: Castejón de Arriba, Castejón de Abajo, Castilmimbre, El Castillo, Castilpelayo, Castillo de Congosto y Castilblanco; con la peculiaridad de ser el actual Castejón de Henares el único lugar donde no se ha encontrado resto alguno de torre o castillo.

Como hemos apuntado, la mayoría de los poblados musulmanes eran para los cristianos desconocidos por sus verdaderos nombres, y así, además de por castillos, torres y castillejos, etc., se les bautizó a otros muchos en los que no existía fortaleza de ninguna índole con los nombres de Casares, Las Casas, Casarejos, Casillas, Villares y Villarejos; es decir, nombres ambiguos que se daban según el aspecto de aquellos pequeños poblados.

Es ilusorio el aceptar que "O dizen Casteion" que escribe el autor del poema de "Mío Cid"; es decir, según se desarrolla la acción en el poema, un lugar con un castillo a una jornada de la Sierra de Miedes en dirección sur va a ser precisamente el actual Castejón de Henares.

Había Castejón de Suso (de Arriba) ¿Actual Castejón de Henares?; y Castejón de Ayuso (de Abajo), actual Jadraque.

Que el Chadraque musulmán, ahora Jadraque, corresponde al Castejón cristiano de los primeros años de la reconquista, queda implícito en el documento de donación que Dª Urruaca, hija de Alfonso VI hizo a Fernando García; se trataba de la villa de Hita: "Fita Inter Guadalfaiara

Castillo del Cid. Jadraque (Guadalajara)

e Catejón"; documento fechado en 1119. Y en otro documento real fechado en 1146, el rey Alfonso VII vende Castejón de Abajo y Castejón de Arriba a la villa de Atienza.

La tradición en la comarca atribuye la fortaleza del Cid al castillo de Jadraque, y éste es un dato que no debemos despreciar, pues las tradiciones siempre han tenido un gran peso a la hora de reconstruir la historia; y, sobre todo, una tradición tan limpia como ésta, desprovista de barullos o contradicciones y aceptada igualmente en todos los pueblos de la zona. Y decimos tradición limpia precisamente por esto: porque ningún otro pueblo de esta comarca ha pretendido nunca competir con Jadraque en la adjudicación de este título; al menos no tenemos noticia de ello. Y es así como en las relaciones topográficas de la provincia de Guadalajara, ordenadas por Felipe ÍI, son muchos los pueblos que mencionan la existencia de su fortaleza llamándola "del Cid". Así lo

dicen en la relación de San Andrés del Congosto, Medranda, Carrascosa de Henares, Huérmeces, Santiuste, Bustares, Negredo, Bujalaro y otros más.

Hay quien pensará, siguiendo a Layna Serrano, que este último argumento no es válido, pues la denominación o apodo de "Castillo del Cid" sería debida a que dicho castillo fue adquirido por D. Pedro González de Mendoza, el que más tarde sería Gran Cardenal de España, para obsequiar a su hijo D. Rodrigo de Mendoza y Díaz de Vivar, Marqués de Cenete y Conde del Cid, el cual vivió algunos años en esta fortaleza, proporcionándole así el nombre y afamándola como tal. Es decir, para ser más claros: algunos historiadores han asegurado que el nombre de "fortaleza del Cid" en Jadraque es debido a que fue su propietario D. Rodrigo de Mendoza y Díaz de Vivar, Conde del Cid, descartando totalmente toda referencia al Cid Campeador. Pues bien; estas personas, historiadores o de a pie, han de saber que cuando D. Pedro González de Mendoza adquirió dicha fortaleza de D. Alonso Carrillo de Acuña, por trueque con la fortaleza de Maqueda, ya el castillo de Jadraque se conocía como "La fortaleza del Cid", y es así como consta en el documento público que se firmó el 22-11-1469, donde se lee: "*Cambio de la villa de Maqueda perteneciente al Obispo D. Pedro González de Mendoza por la fortaleza del Cid y de Alcorlo, Jadraque, mil cien vasallos y 500.000 mrs. de renta que le dará Alonso Carrillo de Acuña*".

Esto quiere decir que mucho antes de que el hijo de D. Pedro González de Mendoza fuese Conde del Cid, habitara la fortaleza, o incluso naciera, ya tradicionalmente se relacionaba este castillo con el Cid Campeador, y fue por este motivo por lo que D. Pedro González de Mendoza se interesó descaradamente, como luego veremos, en esta operación de compra.

Existe, desde no se conoce la antigüedad, la advocación a la Virgen de Castejón, y esta advocación a la Virgen de Castejón es exclusiva de Jadraque.

Nosotros, en el año 1985, y a solicitud de algunos vecinos de Jadraque, escribimos un auto sacramental para rememorar la llegada del Cid a la villa y en honor a Nuestra Señora de Castejón; se hacía con motivo del IX Centenario de la Reconquista de Guadalajara.

Nuestra Señora de Castejón

El auto sacramental "Xadraque" fue presentado por primera vez el día uno de septiembre de 1985 en el recinto del castillo "Del Cid" con motivo de la romería de Nuestra Señora de Castejón, celebrada para conmemorar el III día de Jadraque, y puesta en escena por miembros de la Asociación Cultural "Reconquista", bajo la dirección de D. Alfonso Padilla, actuando en las intervenciones principales: María Sanz, como Nuestra Señora de Castejón; Pedro Calvo, como Cid Campeador; Emilio Moreno, como Alvar Fáñez; Manuel Rocafort, como Yusúf; y José Antonio Ormad, como trovador y presentador.

HIMNO A NUESTRA SEÑORA DE CASTEJÓN:

"Dios te salve María
Virgen de Castejón
Salve Esperanza mía
Salve raudal de amor
De tus amantes hijos
Se muestra protectora
Y dadnos oh Señora
Tu maternal amor
Dios te salva María
Virgen de Castejón
Salve esperanza mía
Salve raudal de amor".

¿Creen que Pedro González de Mendoza, el que fue a la vez obispo de Sigüenza, arzobispo de Sevilla, canciller mayor de Castilla y gran cardenal de España; que superó en poder y sabiduría a todos sus parientes pasados y venideros; el erudito Mendoza, que siendo joven estudiante y cura de Hita tradujo a Salustio; que para complacer a su padre tradujo La Odisea, La Eneída y algunas obras de Ovidio; que su poder y sabiduría le llevaron a ser el brazo derecho de los Reyes Católicos y llamado por sus contemporáneos "el tercer Rey", iba a montar su pretensión cidiana sobre una simple tradición?

Fue tal su obsesión y la seguridad que le ofrecía su investigación sobre la verdadera identidad del Castillo de Jadraque, que no tuvo dudas de estar ante la auténtica fortaleza del Cid.

Pedro González de Mendoza preparó una operación rocambolesca; una completa trama de actuaciones que le llevaron a conseguir la preciada fortaleza.

LOS CARRILLOS DE ACUÑA

En el año 1434, Gómez Carrillo de Acuña casó con Doña María, hija de D. Diego y nieta del rey D. Pedro.

La esposa de Gómez Carrillo, Doña María, llevó como dote en su matrimonio los lugares de Mandayona, El Olivar, Durón, Budia, Enche, Gualda, Sotoca, Gárgoles de Suso y de Yuso y Fuentepinilla, y otros muchos pueblos de la región, entre ellos Mirabueno, Jadraque, Jirueque, Masegoso, Utande, Castejón y Bujalaro (lugares de la villa de Atienza); también Palacio, Cevica, Vallinquer, La Tovilla y Almadrones, todo con jurisdicción civil y criminal y demás derechos y señorío.

Todas estas villas, de las que muchas de ellas vinieron a formar la llamada tierra de Jadraque, fueron una donación de la reina Doña María, esposa del rey D. Juan II. "Por el deudo que tiene con Doña María, nieta del rey D. Pedro, bisabuelo del Rey, para recompensar sus servicios y para que pueda casarse con Gómez Carrillo, hijo de Lope Vázquez de Acuña. La reina declara que estuvo a su cuidado la crianza de la donataria". Todo esto viene declarado en traslado de una carta del rey Juan II fechada en Madrid el 2 de noviembre de 1434, aprobada y confirmada el día 26 de dicho mes y año.

Así fue como Gómez Carrillo de Acuña con este matrimonio pasó a ser el dueño de la recién creada tierra de Jadraque; matrimonio en el que puede advertirse la mano del Condestable D. Álvaro de Luna, que no cejaba en conseguir puestos claves para sus incondicionales en aquella tela de araña que iba tejiendo sutilmente en torno al rey D. Juan II.

Alonso Carrillo de Acuña fue hijo de Gómez Carrillo de Acuña, camarero del rey D. Juan II. También era, por parte de su madre, biznieto del rey Pedro I.

A la muerte de Gómez Carrillo de Acuña, camarero del rey D. Juan, y de su mujer, Doña María, heredó sus bienes su hijo Alonso Carrillo de Acuña, guarda mayor de Enrique IV y de los Reyes Católicos y señor de Pinto y Garacena, por matrimonio con la dueña de estos lugares.

Alonso Carrillo de Acuña vendió a Doña Brianda de Castro, mujer de Iñigo de la Cerda, Villaseca, Fragosa, Mirabueno y la villa y fortaleza de Mandayona.

El cardenal don Pedro González de Mendoza

La operación de tierras más interesante es la que efectuó con el entonces obispo de Sigüenza, D. Pedro González de Mendoza. Alonso Carrillo entregó al futuro cardenal D. Pedro González la villa de Jadraque con su fortaleza, la villa y castillo de Alcorlo con los sexmos del Bornova y del Henares, más los lugares de Jirueque, Bujalaro y Utande. El obispo de Sigüenza, D. Pedro González de Mendoza, a cambio le cedió la villa y fortaleza de Maqueda más la alcaldía mayor de Toledo.

En principio, debió intentar don Pedro González de Mendoza una compra o trueque con alguna villa de su propiedad, pero Alonso Carrillo no vio una compensación apetecible en lo que el futuro cardenal podía ofrecerle.

D. Pedro González trabajó en conocer lo que realmente serviría de gancho para lograr su propósito, y conocidas las simpatías de D. Alonso Carrillo hacia la villa y fortaleza de Maqueda, se apresuró D. Pedro a gestionar su compra a Alvar Gómez de Ciudad Real, que era su propietario y atravesaba dificultades políticas.

El día 15 de marzo de 1469, en Guadalajara, y ante notario, el obispo de Sigüenza. D. Pedro González de Mendoza, dio a Alvar Gómez, Pioz, Atanzón, El Pozo, Yélamos y otros lugares y rentas de aquella tierra, a trueque de Maqueda, que era de Alvar Gómez, quien más tarde adquirió las tercias de los mismos pueblos.

Ante tan apetecida villa, Alonso Carrillo de Acuña claudicó, y ocho meses después, a 22 de noviembre de 1469, firmaban Pedro González y Alonso Carrillo documento público de "Cambio de la villa de Maqueda, perteneciente al obispo D. Pedro González de Mendoza, por la fortaleza del Cid y de Alcorlo, Jadraque, mil cien vasallos y 500.000 maravedís de renta que le daría Alonso Carrillo de Acuña". Entre sus cláusulas, "Ytem, que todos los dichos vasallos que tovieren casa por sí poblada, caballeros, escuderos, clérigos, labradores, judíos é moros, entren los dichos en que se contaren los dichos mil e cient vasallos".

Ambos la confirmaban a 16 de diciembre de 1469, nombrando a cuatro diputados para contar los vasallos.

PATRIMONIO CIDIANO

El Cardenal Mendoza ya poseía las dos piezas claves para conseguir su propósito: la fortaleza del Cid de Jadraque y un hijo primogénito al que puso por nombre Rodrigo de Mendoza y Díaz de Vivar. Este hijo lo había tenido con Mencía de Lemos, dama de la reina portuguesa.

No obstante, antes de proseguir su plan debía preparar a su hijo en su papel de protagonista y comprobar que daba la talla (cuando compra el castillo de Jadraque su hijo Rodrigo tiene seis años).

Rodrigo de Mendoza y Díaz de Vivar nació en 1464; a los veinte años se presentó en Granada, donde desempeñaba el Cardenal la capitanía general. Tomó parte en los sitios de Alora, Alozaina y otros, señalándose por su valor y bizarría. Hecho capitán de lanzas, se halló en el sitio de Baza, donde le acometieron los moros con tanta furia que mataron a su alférez Perea, llevándose la bandera; acudió don Rodrigo y se la arrebató después de luchar con arrojo y grave peligro.

Tras estas hazañas de Rodrigo, que avalaban su acendrada y disciplinada formación, Pedro González de Mendoza decide dar el paso capital: conseguir para su primogénito bastardo la legitimidad y patrimonio territorial que sirviese como apoyo a los diversos aspectos que debían conformar el código de conducta que modelará su personalidad cidiana.

Este patrimonio territorial se sustentaría en tres anclajes:

PRIMERO: territorio espiritual, que le hiciera recordar, desde la primera fortaleza ganada por el Cid, el ánimo, entrega, sacrificio, honor, denuedo y lealtad con las que había comenzado su aventura El Campeador, patriarca de su linaje. Para ello debía formalizar su compra que llevaba en suspenso quince años. Reedificar el viejo castillo de Jadraque y transformarlo en un alojamiento que estuviese a la altura de la categoría y la dignidad del personaje que había proyectado.

SEGUNDO: un patrimonio territorial de donde emanara el prestigio y honor en su plenitud conseguido por el legendario Cid. Así pues, como era del todo imposible comprar para su hijo la ciudad de Valencia, debía comprar algún señorío en este reino; poniendo siempre como meta la conquista (en cualquier sentido) de la capital del reino valenciano.

TERCERO: un patrimonio territorial que sirviera de base para la misión militar y de reconquista, como continuación de las heroicas batallas ganadas por su egregio ascendiente Rodrigo Díaz de Vivar. Este patrimonio debía conseguirlo en el reino de Granada, que era el reducto musulmán peninsular.

CUARTO: todo el patrimonio territorial debía ir acompañado por sus correspondientes títulos nobiliarios.

Del castillo de Jadraque que había sido escriturado en 1469 en unos términos que hoy denominamos "alquiler con opción de compra", formaliza su adquisición en 1484, justo cuando su hijo Rodrigo con veinte años le convence de haber dado "la talla" tras su heroica intervención en Alora.

Los Reyes Católicos aprobaron la compra del Castillo del Cid y la confirmaron por ejecutoria dada en Tarazona el 15 de marzo de 1484. Comprendía, además de la fortaleza citada, mil cien vasallos en los sexmos del Henares y Bornoba con la villa de Jadraque y los pueblos del sexmo de Durón.

El sexmo de Bornoba lo formaban: Membrillera, San Andrés del Congosto, Alcorlo, Congostrina, Hiendelaencina, Zarzuela, Villares, Robredarcas, Semillas, Alquería de Santotis y de las Cabezadas, La Nava, Arroyo de Fraguas, Ordial, Navas, Bustares, Gascueña, Robredo, La Bodera, Palmaces, Torremocha, Pinilla, Medranda y Castilblanco.

El sexmo del Henares lo formaban: Auñón, Viana, Bujalaro, Cardeñosa, Jirueque, La Olmeda, Santa Mera, Matillas, Candejas de Enmedio, Candejas de Padrastro, Negredo, Rebollosa, Riofrío, Latance y Santiuste.

El sexmo de Durón lo formaban: Perueque, Utande, Budia, Valdelagua, Picaso y Mimbrellano.

A continuación, el cardenal Mendoza, consigue la legitimación real de su hijo Rodrigo en documento emitido en Córdoba el 12-05-1487. La legitimación pontificia le llega por la bula de Inocencio VIII el 1 de julio de 1488.

Este año de 1488, con la fortaleza definitivamente en su poder y habiendo conseguido legitimar a su hijo, el cardenal ve vía libre para continuar con su plan y comienza la reconstrucción del castillo del Cid en Jadraque, que no concluirá hasta 1492.

Cardenal don Pedro González de Mendoza

En 1489 instituye el mayorazgo de Jadraque, en Ubeda, el 3 de noviembre, ante Diego González de Guadalajara, con el título de Conde del Cid.

En 1489 compra las baronias de Alberique y Alcocer, en el reino de Valencia: "Don Juan Francisco de Próxita, conde Almenara y de Aversa, otorgó el 5 de julio de 1489 capitulaciones y pacto de venta con el reverendísimo señor Don Pedro González de Mendoza, ante Pedro Dascio, notario de Valencia, de las baronías de Alberique y Alcocer".

Y en 1491 instituye el mayorazgo de Cenete, fundado en Guadalajara ante Diego González el 3 de marzo. Estaba formado por el título de marquesado y diversas donaciones de los Reyes Católicos: las villas y lugares de Aldeira, Ferreira, Dólar, Jérez, Lanteira, Alquife y La Calahorra con la jurisdicción de Alcázar del Cid. Todos situados en las alpujarras granadinas.

El Cardenal Mendoza, en un alarde de inteligencia y poderío había conseguido en tan solo tres años hacer realidad un plan pergeñado durante cinco décadas. Había conseguido legitimaciones, títulos nobiliarios, patrimonio y mayorazgos.

Como había planeado el éxito le sonreía: tenía un hijo primogénito con el nombre de Rodrigo Díaz de Vivar que llevaba el título de Conde del Cid; con domicilio social en el llamado Castillo del Cid, por ser la primera fortaleza conquistada por el Campeador; con un señorío compuesto por dos baronías en Valencia del Cid, en las que se incluía la fortaleza de Alcocer, conquistado por el Cid Campeador el año 1074; y para remate con el título de Marqués de Cenete con jurisdicción sobre numerosas villas en el Reino de Granada, donde se estaba al filo de aplastar el último reducto de la invasión musulmana. En las villas de este marquesado también estaba incluida Alcázar del Cid, junto a la Calahorra.

Su parte en el plan estaba cumplida con creces; el testigo debía recogerlo su hijo Rodrigo, quien habría de vivir con arreglo al código cidiano que le había marcado su padre, código que luego analizaremos.

RODRIGO DE MENDOZA Y DÍAZ DE VIVAR

Casó en Medinaceli el 8 de abril de 1493 con Leonor de la Cerda y Aragón, hija de los Duques de aquella villa. Vivieron en el Castillo del Cid jadraqueño, cuya reconstrucción había finalizado el año 1492.

Su matrimonio con Leonor solo duro cuatro años, pues en 1497 fallecía su esposa.

Rodrigo se marchó a Italia y escandalizó con sus aventuras la Corte de Los Borgias.

De vuelta a España se enamoró de María de Fonseca. Ella le corresponde, pero su padre Alonso de Fonseca, que no quiere a Rodrigo por yerno, la recluye en el Monasterio de las Huelgas, en Burgos, de donde es raptada por el Conde del Cid y llevada al Castillo de Jadraque.

En 1505 María de Fonseca es desheredada por su padre, y en 1506 contraen matrimonio.

Al año siguiente comenzó a construir su famoso palacio-fortaleza de La Calahorra, capital de su mayorazgo de Cenete.

Lo mandó construir con mármoles traídos de Italia y bajo la dirección del famoso arquitecto renacentista Lorenzo Vázquez.

No sabemos cómo había entendido Rodrigo aquello del "Código Cidiano" que le inculcó su padre el Cardenal Mendoza. No sabemos si tanto linaje le había trastornado, o si el intento de clonación con el héroe burgalés le creó una doble personalidad; el caso es que su comportamiento basculaba entre la sensibilidad más refinada y la chulería y brutalidad más grosera y cruel, como veremos a continuación.

El Conde de Tendilla, su primo, dice en su correspondencia que Rodrigo, en La Calahorra, era un déspota que daba de garrotazos a sus obreros moriscos y su gente estaba atemorizada.

Al mismo Lorenzo Vázquez le tiene preso. A su esposa no le permite mirar a la persona a quien habla si es hombre.

Al mismo tiempo preparaba su Castillo de Alcocer y ordenaba a su mayordomo: "de las codornices (escribía) no me decis nada, y querría que hubiéredes muy muchas de ellas en sus jaulas y muy lindas las jaulas. Y también de las calandrias que ha de estar cada calandria en su

Patio del castillo-palacio de La Calahorra.

jaula; que destas que hubiéredes todas las que pudiéredes de las que cantan mucho. Tampoco me escreviste nada dellas ni de mas jaulas, que de una grande que haveis mandado fazer. Y es muy bueno que se haga muy grande y muy linda, y la atesteis de páxaros hasta que no quepa más. Y que haya en ella aquellos paxaricos que suben por la cuerda con el pico".

Su afición a las flores es bien patente: "olvideme de escreviros que demás de las clavelinas e las otras yerbas e flores que aviades de tener en el jardín, que hiziésedes aver tiestos muy hermosos de alfabega e con clavelinas, por esto hacedlos aver para todas las ventanas de la casa". Había también un estanque, en el que aconsejaba echar muchos peces y ordenaba reunir hasta cien conejos blancos, negros y bermejos de los más hermosos y mayores. También pedía dos docenas de pavos de colas largas y hermosas.

En 1511 se construye un palacio en Granada; su primo el conde de Tendilla escribe: "El de Cenete se pasea por las calles de Granada con veinte alabarderos a caballo con gran escándalo de toda la ciudad y de los mismos regidores que escriben al rey para que ponga remedio. No tenía permiso del rey para una tal escolta y hace Rodrigo lo mismo que cuando estaba en Valencia, que se paseaba por el Real armado de adarga y lanza. Son los de la chancillería los que le prohíben la escolta, pero entonces Rodrigo, para reírse de ellos, la usa para que acompañe a su hija que tiene menos de seis años".

Este comportamiento distaba mucho de su esmerada preparación intelectual. Su amor a los libros puede apreciarse con las cuentas de su tesorero Enrique Barberá. Mosén Gualbes enviaba las Metamorfosis de Ovidio y el Tratado de Oficis, de Cicerón. El 28 de febrero de 1514 ordenaba pagar al librero valenciano Antonio Cerdá trece ducados por once volúmenes.

Mientras muchos nobles se arruinaban Rodrigo mantenía sus tres señoríos y cuidaba y acrecentaba su patrimonio cidiano.

Sus afanes guerreros los protagoniza cuando interviene en las Germanías. Su acción decidida y eficaz en Játiva y en Valencia como gobernador, aplasta las revueltas de los agermanados.

Su panegirista Juan Ángel González exalta sus hazañas en el Tragitriumpho:

"Cuantos niños degollados:
cuantas doncellas perdidas:
cuantos viejos maltratados:
cuantos tesoros robados:
cuantas viudas afligidas.
Entonces aquel león
De la casa de Vivar
Con valiente corazón
Contra la conjuración
Comenzó de pelear
Por tomar digna venganza
De aquellos canes crueles,

Haciendo en ellos matanza,
Ensuciando va la lanza
En la sangre de rebeldes
E cuando el fuerte Marqués
La vido hecha pedazos,
Vestido de un simple arnés
Hizo pelea otra vez
Con la espada de dos brazos"

Fallece su esposa María de Fonseca el año 1521 y Rodrigo fallece en 1523.

Rodrigo de Mendoza y Díaz de Vivar, Conde del Cid, había cumplido la misión encomendada por su padre el Cardenal Pedro González de Mendoza. Partiendo, como "El Campeador", del castillo del Cid, y muriendo en Valencia donde sería sepultado con grandes honores. Miguel Lasso de la Vega, en 1942, pronunciaba ante los miembros de la Real Academia de la historia: "Allí murió el 21 de febrero de 1523, después de una existencia consagrada al servicio de los grandes ideales de la naciente España en su concepto moderno. Parecía como si el sino del apellido Vivar, que renovó como Conde del Cid, sublimara la irregularidad del origen con su prestigio, su excelencia y su grandeza, a las cuales no fue insensible el primer Cenete".

La herencia de sus señoríos y título de Conde del Cid recaerían sobre su hija Mencía de Mendoza y Fonseca, nacida en el Castillo del Cid, en Jadraque, quien debería esforzarse por cumplir el "Código Cidiano" para mayor gloria de su linaje.

MENCIA DE MENDOZA CONDESA DEL CID

Mencía nació en el Castillo de Jadraque el uno de diciembre de 1508. Su niñez transcurrió junto a su padre en los señoríos valenciano y granadino.

Recibió una refinada educación de su preceptor el humanista valenciano Luis Vives, que más tarde le llevó a realizar proyectos relevantes.

Como era previsible le fue inoculado por su padre el "Código Cidiano" que debía marcar, sobre todas las cosas, su interés y desvelo por realzar el linaje recibido del héroe burgalés y ocuparse del mantenimiento de las fortalezas emblemáticas (Jadraque y Alcocer) que daban sustento a aquel universo creado por su abuelo El Gran Cardenal de España.

Fallecido su padre en 1523, la nueva condesa del Cid se trasladaba a Burgos llamada por el Emperador Carlos V. Para recompensar la lealtad y adhesión constante a su persona, le ofreció el matrimonio con Enrique de Nassau, su camarero Mayor, que había cumplido ya los cuarenta.

En este compromiso de matrimonio, aún siendo una joven de dieciséis años y estar ante una solicitud personal del Emperador, negoció con dureza sus condiciones. Como veremos el resorte que activaba el "Código Cidiano" se había conectado y funcionaba a la perfección.

Mencía de Mendoza, Condesa del Cid, marquesa de Cenete y Baronesa de Alberique, Alcocer, Alazquer, Gabarda y Ayora, accedió a los deseos de Carlos V de contraer matrimonio con su camarero Mayor Enrique de Nassau, Conde de Nassau, tras una negociación por la que se ve favorecida con privilegios de jurisdicción "secretos" en el Reino de Valencia sobre ciertos lugares de moros (así se lo comunica Carlos V a su madre el 6-10-1525 desde Toledo). Y Mártir de Anglería, en su epístola al arzobispo de Consenza, el 20 de junio de 1524, anuncia el matrimonio del Conde de Nassau con Mencía de Mendoza, condesa del Cid, comentando la exigencia de esta señora de ser su apellido el que había de llevar el primogénito; además de pedir cuantiosas rentas y privilegios.

Llegado el acuerdo matrimonial, según el cronista del Emperador Alonso de Santa Cruz, se celebraron grandes fiestas en Burgos, donde hubo justas y torneos.

La fortaleza del Cid, en Jadraque, fue su lugar predilecto de residencia; llegó allí en agosto de 1529. Su vida ejemplar admiraba a todos. Francisco Recalde escribía al Conde de Nassau, su esposo:

"Aunque a mí me será excusado de decir, digo que nunca vi tanto recogimiento y buena maña y tanta virtud en una señora tan moza ni más vieja, como veo a mi señora, porque tiene su casa como un monasterio el más honesto del mundo".

Tenía una gran preocupación por la huerta y en este sentido abundan las referencias:

"La huerta está harto llana y en cuadrado y toda plantada de buenas posturas y en orden, quiera Dios que todas vayan adelante"; "la huerta está buena, tiene harta agua, quiera Dios que continúe así adelante".

Pronto marchó de nuevo a Flandes, donde permaneció hasta su prematura viudez ocurrida el 13 de septiembre de 1538.

Muerto el Conde de Nassau, desde Madrid, se despachaba una real cédula a los Capitanes Generales, Vegueres, Bayles y cualesquiera ciudad, villa y lugar "que son desde nuestra villa de Perpiñán hasta la entrada de nuestros reinos e señoríos de Castilla……

"Fazemos saber que la ilustre Marquesa de Cenete, que fue muger del Conde de Nasao, nuestro Camarero Mayor, difunto, viene de Flandes con su casa y criados y porque es nuestra voluntad que por los lugares por do pasare sea bien tractada y aposentada, según la cualidad de su persona como es razón".

La viudez no duró mucho, escasamente dos años; pronto sirvió para otra combinación imperial. Esta vez fue el novio un príncipe. Era don Fernando de Aragón, Duque de Calabría, hijo de Fadrique de Aragón, destronado rey de Nápoles, convertido en Duque de Anjou.

Después de su segundo matrimonio con el duque de Calabría no parece que habitara el Castillo del Cid, pues ya no había en todo Jadraque aposentos para el servicio de su casa. Solamente su capilla estaba formada por 37 clérigos al mando del obispo don Francisco Mexía.

No obstante Mencía pide informes a su encargado de Jadraque Antonio Montalvo sobre el estado del Castillo del Cid. He aquí algunas

respuestas de Montalvo: "Andando recorriendo esta fortaleza, hallamos que a la parte de Miralrío hay un pedazo de barbacana caído, de tal manera que fácilmente podría subir por allí quien hubiere necesidad. A V.E. suplico se acuerde que esta fortaleza es el perro de toda esta comarca y que en un tiempo revuelto, el cual nunca permita Nuestro Señor, el que fuese Señor della lo será de muchas leguas a la redonda".

Doña Mencía de Mendoza, condesa del Cid.
Simon Bening. 1531. Staatliche Museen. Berlín.

"Muy gran necesidad (decía en otra) habrá de reparar la morada de la fortaleza, no digo los aposentos de V.E., que son del Corredor adentro, porque en ellos no hallé cosa que hubiese menester reparo, más de los tejados, que hacían muchas goteras con daño de la madera de las cubiertas, que son cuales V.E. mejor sabe.

Y luego que lo sentí envié por unos vecinos con consejo de Juan Blas y aquellos lo repararon todo".

A Mencía, como a todas las señoras de aquel tiempo, le gustaban los guantes. Los vasallos de Jadraque solían contribuir con doce docenas anuales y la Condesa del Cid les exigía que fueran de Ciudad Real y Ocaña, por ser más delgados. A Juan Blas, gobernador de la villa le recriminaba por haber enviado el año 1549 unos guantes tan ruines que pensó devolverlos.

También pedía a su encargado del Castillo del Cid le suministrara algalia: "Yo tengo mucha necesidad de la algalia y es menester que la procuréis de haber, que me dicen que hay en Valladolid muchas señoras que tienen gatos".

El licor espeso y oloroso que se saca del gato llamado de algalia se extrae de diferentes glándulas. Algunos les fatigaban y enfurecían azotándoles con una vara dentro de la jaula en que está encerrado para que sudara y arrojara el expresado licor que se utilizaba como perfume.

Quizás, por sus aficiones adquiridas y acrecentadas en su huerto de Jadraque dio un paso trascendental para la humanidad, pues Mencía de Mendoza fue la persona que más contribuyó a expandir en nuestra península y en Europa los productos americanos. El 4 de septiembre de 1549 enviaba un extenso memorial ordenando a Miguel Juan González, su criado, que bajo el asesoramiento de Gonzalo Fernández de Oviedo, le consiguiera el mayor número posible de plantas y simientes de la Isla Española, proporcionando así a la ciencia botánica y agrícola el primer ensayo de un cultivo de aclimatación.

A la Condesa del Cid debemos el cultivo en nuestra península de frutas americanas que han tenido una gran aceptación; la más conocida "la piña": "hay en la dicha isla unos cardos que cada uno lleva una piña; este nombre le tienen puesto los españoles porque el talle de esta fruta parece a la piña verdadera, sino que ésta de la Isla Española es más prolongada y las escamas que tiene, que le hacen parecer a la piña, nos se

abren ni son duras, porque se cortan muy bien con el cuchillo y es de color verde y matizada de amarillo muy vivo. Y cuanto más se va madurando, tanto se aviva más lo amarillo y va perdiendo de lo verde; es este fruto del tamaño de melones medianos y son de muy gentil gusto y carnosos y de muy buen olor, como si un fruto de estos fuesen muchos melocotones. Dicen que este fruto no se puede traer de allá que llegue bueno por la distancia del camino, pero que los cogollos de estos cardos que hacen este fruto puestos y de tres o cuatro meses presos se podrían traer en cestos llenos de tierra y bien encomendados a alguno de la nave donde ellos viniesen, para que en el camino les echasen agua y mirasen que viniesen bien tratados".

Fue Mencía de Mendoza una auténtica mecenas. Siendo una de las personas más cultas (hablaba latín y griego) y ricas del reino; amiga personal del humanista Luis Vives. Protegió a escritores, pintores y músicos. Concedió becas para estudiantes y sufragó sus gastos en las universidades de París y Lovaina. Consiguió formar una de las bibliotecas más nutridas, importantes e interesantes de la época, en la que había reunido los fondos bibliográficos de su padre, de su abuelo el cardenal Mendoza y de sus maridos el conde de Nassau y el duque de Calabria; biblioteca que albergaba las obras de Erasmo de Rótterdam, y que en su época solo fue superada por la de Hernando Colón.

El 10 de junio de 1535, Mencía ordenaba a Francisco Recalde, que sacase de la fortaleza de Jadraque algunas de sus obras con destino a Breda (Flandes). La lista estaba compuesta por catorce retablos y sesenta y seis cuadros, representando temas religiosos y retratos de personajes destacados de toda la nobleza europea, incluido el emperador y algunos papas. En el documento, publicado por Roest Van Limburg en 1908, en Leiden, en su libro sobre Doña Mencía, se detalla la descripción de cada una de las obras. En su palacio de Valencia guardaba una de las pinacotecas más importantes de Europa, con obras de los artistas renacentistas más relevantes y una magnífica colección de tapices. También encargó obras a Alonso Berruguete y retratos de ella y de su esposo el Duque de Calabria a Juan de Juanes.

Su esposo el Duque de Calabria falleció en el año 1550.

No descuidó la Condesa del Cid su fortaleza de Alcocer: "En lo que toca a los mármoles, me pareció que era bien fuesen labrados y pulidos,

porque por mucho que se guarden, siempre se descalabran y maltratan alguna cosa. Y por esto saqué por condición al maestro que los acabase de labrar en Alcocer y los fuese él mismo a asentar y no se le ha de dar por ellos sino posada para él y sus oficiales".

El 4 de febrero de 1554 fallecía en Valencia la Condesa del Cid.

Mencía había hecho testamento el 3 de julio de 1535 en Burgos, ante Toribio de Ribero, y no había sufrido alteración posterior. Su ejecutor testamentario fue el condestable Pedro Fernández de Velasco quien con el prior de los dominicos de Valencia, otorgó la escritura de dotación de la Capilla de los Reyes, según disponía la testadora el 6 de abril de 1559: "Que el dicho prior, frailes y convento sean obligados a recibir en la dicha capilla los cuerpos de Don Rodrigo de Mendoza y de María de Fonseca, su mujer, para que, traídos a la dicha capilla, se pongan en el lugar y según y de la manera que la dicha señora doña Mencía de Mendoza, que Dios haya, lo manda, que ha de ser en medio de la dicha Capilla de los Reyes y la sepultura de la dicha señora a los pies de sus padres".

Mencía había dispuesto un entierro suntuoso para sus padres en la Capilla de los Reyes; no quiso para sí más que "una plancha de alabastro igual de la tierra sin otro bulto".

Este fue el último servicio que Mencía prestó para que permaneciera vivo el recuerdo de su linaje cidiano.

En sus matrimonios no había tenido descendencia. El código que puso en marcha su abuelo el Cardenal Mendoza llegaba a su fin, pues no había quien se ocupara de tal tarea.

Resaltar el sepulcro de su padre Rodrigo Díaz de Vivar, conde del Cid, en detrimento del suyo, era una manera de dar más protagonismo a un guerrero y así afianzar, con más posibilidades, para tiempos futuros, la legítima herencia del linaje del héroe de la Reconquista para los Mendozas alcarreños.

Sepulcro de don Rodrigo de Mendoza, conde del Cid.

EL ENIGMÁTICO CÓDIGO CIDIANO

¿En qué consistía el código Cidiano?

El código, como hemos visto, se nutría de la tradición; de un estudio genealógico; de un complejo ideológico; de un conjunto de símbolos cidianos (nombre, escudo y título nobiliario); de un patrimonio cidiano (Jadraque, Alcocer y la Calahorra con Alcázar del Cid); y unas importantes rentas que daban más prestigio a todo lo anterior y garantizaban su continuidad.

¿Cuál era la clave maestra de este código?

Su clave fue crear un ambiente cidiano de tal dimensión que trascendía de la persona, y no solo atrapaba al protagonista, sino a todos aquellos que se hallaban en su amplio círculo de influencia. Las partes formaban un todo que caminaba en bloque con firmeza.

¿Cómo se aseguraba la continuidad?

La Ley de Mayorazgo aseguraba el título junto a rentas y patrimonio para los descendientes primogénitos y aunque intentaron dejar el título en segundo plano, como así lo hicieron Rodrigo y Mencía, quienes prefirieron el título de Cenete, sus panegiristas, genealogistas, historiadores, cronistas, admiradores, aduladores y todo tipo de individuos que desearon hacerles un elogio (en todos los tiempos) utilizaron las referencias cidianas clásicas movidos por un enigmático resorte.

¿Cuál era el fin perseguido por el Cardenal?

El fin fue que todo siguiera "in crescendo" para catapultar a su linaje y a su descendencia hasta límites insospechados. Las torpezas de su hijo Rodrigo se diluyeron en el magma creado por el gran Mendoza, pero la interrupción de la descendencia puso prematuramente la palabra fin.

BIBLIOGRAFÍA

— AMADOR DE LOS RIOS, José: *Obras del Marqués de Santillana.* Madrid, 1852.

— ARTEAGA Y FALGUERA, Cristina de: *La Casa del Infantado,*2 T. Madrid, 1940.

— BERNALDEZ, Andrés: *Memorias del reinado de los Reyes Católicos.* Edición y estudio de Manuel Gómez Moreno y Juan de M. Carriazo. Madrid, 1962.

— CONDE, José Antonio: *Historia de la dominación de los árabes en España.* París, 1840.

— CUENCA RUIZ, Emilio y OLMO RUIZ, Margarita del: *El Cid Campeador y Gómez Carrillo de Acuña: dos personajes para Jadraque.* Guadalajara, 1984.

- *Wad-al-Hayara: una ciudad de Al-Andalus.* Guadalajara, 1985.
- *XADRAQUE. Auto sacramental.* Guadalajara, 1988.
- *Cristóbal Colón, los Mendoza y el humanismo castellano.* Guadalajara, 1990.
- *El castillo del Cid en el código de una obsesión.* En Enigmas de Guadalajara. Guadalajara, 2006.
- *Los Caminos de Santiago de la Provincia de Guadalajara y sus precedentes.*2 tomos en estuche: *Wad-al-Hayara y la dominación árabe* y *Los Caminos de Santiago en la Guadalajara medieval.* Guadalajara, 2009.
- *Torija y la Orden del Temple.* 2 tomos en estuche: *Torija los Templarios y La Mesa de Salomón* y *Torija en el gran secreto de los Templarios.*Guadalajara, 2011.

— ENRIQUEZ DEL CASTILLO, Diego: *Crónica de D. Enrique IV.* Madrid, 1853.

— EGUILAZ Y YANGUAS, Leopoldo: *Glosario etimológico de las palabras españolas en origen oriental.* Madrid, 1974.

— GARCIA LOPEZ, Juan Catalina: *La Alcarria en los dos primeros siglos de su reconquista.* Guadalajara, 1973.

- *Aumentos a las relaciones de los pueblos de España ordenadas por D. Felipe II. Provincia de Guadalajara.* Madrid, 1903.
- *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara.* Madrid, 1889.

— GONZÁLEZ DÁVILA, Gil: *Crónica de D. Enrique III.* Madrid, 1953.

— GUARNER, Luis: *Estudio al poema de Mío Cid.* Estella, 1970.

— HEREDIA, Fray Antonio de: *Historia del Illmo. Monasterio de Nuestra Señora de Sopetrán.* Madrid, 1676.

— HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio: *Rutas marianas de Guadalajara.* Guadalajara, 1978.

— LADERO QUESADA, Miguel A.: *La Hacienda Real castellana entre 1480 y 1492.* Valladolid, 1967.

— LASSO DE LA VEGA Y LOPEZ DE TEJADA, Miguel: *Doña Mencía de Mendoza Marquesa de Cenete.* Madrid, 1942.

— LAYNA SERRANO, Francisco: *Castillos de Guadalajara.* Madrid, 1962.

- *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI.* Tomos I y II. Madrid, 1942.
- *Historia de la villa de Atienza.* Madrid, 1945.

— MARTINEZ, Gonzalo: *Las comunidades de villa y tierra de la Extremadura Soriana.* Madrid, 1983.

— MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: *Edición paleográfica de "Mío Cid".* Madrid, 1961.

- *Manual de gramática histórica española.* Madrid, 1968.

— PALENCIA, Alonso de: *Crónica de D. Enrique IV.* Tres tomos. Madrid, 1973.

— PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Guadalajara medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar.* Madrid, 1984

— PER ABBAT: *Poema de "Mío Cid".* Edición facsímil del códice único. Madrid, 1961.

— PÉREZ DE GUZMÁN, Fernán: *Crónica del rey D. Juan II de Castilla y de León.* Madrid, 1953.

- *Generaciones, semblanzas e obras de D. Enrique III e D. Juan II.* Madrid, 1953.

— PÉREZ VILLAMIL, Manuel: *La catedral de Sigüenza.* Madrid, 1889.

— PISA, Francisco de: *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo y Historia de sus antigüedades.* Toledo, 1605.

— PULGAR, Hernando de: *Los claros varones de Castilla.* Edición facsímil. Barcelona, 1970.

Crónica de los Sres. Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel de Castilla y Aragón. Madrid, 1953.

— RIVERA RECIO, Juan Francisco: *La iglesia española de Toledo en el siglo XII (1086-1208).* Toledo, 1976.

— ROEST VAN LIMBURG, M. *Mencía de Mendoza. Markiezin van Zenete, Gravín van Nassau.* Leiden, 1908.

— RELACIONES DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA ORDENADAS POR EL REY FELIPE II: *Reino de Toledo,* Madrid, 1951.

— SANTA CRUZ, Alonso de: *Memoria del reinado de los Reyes Católicos.* Sevilla, 1951.

— SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Manual de Historia Universal.* Tomo II. Madrid, 1972.

- *Relación entre Portugal y Castilla en la época del Infante D. Enrique: 1393-1460.* Madrid, 1960.

— VALERA, Diego de: *Memorial de diversas hazañas.* Madrid, 1953.

— VICENS, J.: *Atlas Historia de España.* Barcelona, 1965.

En Internet: **WWW.GUADABOOKLIBRARY,com,** en PDF con descarga gratuita. (Web sin publicidad).